

GUÍA PRÁCTICA · CUENTAS BANCARIAS

Titular, cotitular o autorizado

¿Qué implica realmente poner a otra persona en tu cuenta bancaria?

No es lo mismo compartir una cuenta que compartir el dinero que hay en ella.

Esta guía te ayuda a entender qué figura necesitas y qué puede ocurrir después.

CUENTA BANCARIA

● _____ ● _____

ANTES DE AÑADIR A ALGUIEN A TU CUENTA

«Quiero que mi hijo pueda ayudarme con el banco».

Es una necesidad muy habitual. Pero poder ayudar con determinadas gestiones y compartir la titularidad de una cuenta **no son necesariamente la misma cosa**.

Antes de añadir a otra persona, hazte una pregunta:

¿Quiero compartir la titularidad o simplemente permitirle hacer gestiones?

Primero decide qué necesitas. Después elige la figura.

TITULAR, COTITULAR O AUTORIZADO

TITULAR

Mantiene la relación contractual con el banco.

COTITULAR

Comparte la titularidad de la cuenta, pero eso no significa automáticamente compartir la propiedad del dinero.

AUTORIZADO

Puede realizar las operaciones que permita la autorización, pero no se convierte por ello en propietario de los fondos.

Cuenta solidaria o indistinta

Cada titular puede operar individualmente en los términos establecidos.

Cuenta mancomunada o conjunta

Determinadas operaciones requieren la intervención prevista de varios titulares.

**Poder operar
≠ ser propietario.**

EL ORIGEN DE LOS FONDOS

¿De quién es realmente el dinero?

Que aparezcan dos nombres en una cuenta no determina, por sí solo, que el dinero pertenezca a ambos por igual.

¿Quién ingresó el dinero?

¿De dónde procedía?

¿Para qué finalidad?

¿Puede acreditarse?

UN PADRE Y SU HIJO

Un padre abre una cuenta junto a uno de sus hijos.

Es el padre quien va aportando los fondos. Que el hijo figure como cotitular **no convierte automáticamente ese dinero en suyo.**

No mires únicamente los nombres de la cuenta. Mira el origen de los fondos.

SI FALLECE UN TITULAR

¿Qué ocurre si uno de los titulares fallece?

SI ERAS AUTORIZADO

La autorización concedida por el titular fallecido deja de permitirte operar por cuenta de este.

SI ERES COTITULAR

Hay que distinguir dos cuestiones:

- 01** De quién eran realmente los fondos.
- 02** Cómo estaba establecido el régimen de disposición de la cuenta.

La parte que perteneciera al fallecido deberá tenerse en cuenta en su sucesión.

OJO AQUÍ

Ser cotitular no significa que el dinero del fallecido pase automáticamente a ser tuyo.

SI OCURRE UN FALLECIMIENTO

Paso a paso

- 01** **Comunica** el fallecimiento al banco.
- 02** **Solicita** la información y documentación bancaria necesaria, incluido el saldo correspondiente.
- 03** **Comprueba** la titularidad y el régimen de disposición de la cuenta.
- 04** **Determina** qué fondos pertenecían realmente al fallecido.
- 05** **Identifica** qué importe debe integrarse en la herencia y tramita la fiscalidad correspondiente.
- 06** **Presenta** al banco la documentación necesaria para la adjudicación de los fondos.

La tributación de una herencia dependerá, entre otros factores, de la normativa aplicable, el territorio, el parentesco y las circunstancias concretas.

ANTES DE DECIDIR

Comprueba esto

- ☐ ¿Necesito un cotitular o me basta un autorizado?
- ☐ ¿Qué operaciones quiero que pueda realizar?
- ☐ ¿Sé cómo funcionará la cuenta con varios titulares?
- ☐ ¿Está claro quién aporta el dinero?
- ☐ ¿Podría demostrar su procedencia?
- ☐ ¿Sé qué ocurriría si fallece alguno de los titulares?

IDEA PARA LLEVARTE

Compartir una cuenta puede significar compartir su gestión.

No necesariamente significa compartir la propiedad del dinero.

Antes de añadir un nombre a una cuenta, decide qué necesitas realmente.

TU SIGUIENTE PASO

¿Necesitas revisar tu situación concreta?

CONSULTAR CON GMA →

gimenomartinezasociados.com/hablemos

[← Volver a todos los GMA paso a paso](#)

FUENTES DE CONSULTA

Banco de España

[Cuentas con varios titulares →](#)

[Disposición de fondos tras un fallecimiento →](#)

[Fallecimiento y personas autorizadas →](#)

[Partición y adjudicación de la herencia →](#)

Edición: septiembre de 2026